

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA**

4957 Orden HFP/238/2022, de 23 de marzo, sobre los índices de precios de la mano de obra y materiales, sobre los índices de precios de los materiales específicos de suministros de fabricación de armamento y equipamiento, así como sobre los índices de precios de componentes de transporte de viajeros por carretera, para el tercer trimestre de 2021, aplicables a la revisión de precios de contratos de las Administraciones Públicas.

El régimen de revisión de precios de contratos del sector público se encuentra regulado en el artículo 103 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

De conformidad con esta regulación, la aprobación de los índices de precios es competencia de la Ministra de Hacienda y Función Pública previo informe del Comité Superior de Precios de Contratos del Estado.

Este órgano, en reunión de 10 de marzo de 2022, emitió los informes con los índices de precios de la mano de obra y materiales, con los índices de precios de los materiales específicos de suministros de fabricación de armamento y equipamiento, así como con los índices de precios de los componentes de transporte de viajeros por carretera. Todos ellos para el tercer trimestre de 2021 y aplicables a la revisión de precios de contratos de las Administraciones Públicas.

Emitido el informe con los referidos índices, este Ministerio ha tenido a bien disponer su publicación en el anexo que acompaña a esta Orden.

Madrid, 23 de marzo de 2022.–La Ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero Cuadrado.

ANEXO**Índice nacional de la mano de obra, base jul-80**

Mes	IPC, base 2016	Variación mensual IPC	85 % variación mensual IPC	Índice	Índice publicado
Jul-21.	106,511	-0,8	-0,640	411,881634	411,88
Ago-21.	106,995	0,5	0,386	413,473381	413,47
Sep-21.	107,887	0,8	0,708	416,402244	416,40

Índices de materiales generales, base dic-11

	Jul-21	Ago-21	Sep-21
A. Aluminio.	123,264	130,465	134,963
B. Materiales bituminosos.	115,172	118,152	119,958
C. Cemento.	102,441	103,107	102,986
E. Energía.	107,813	110,282	117,361
F. Focos y luminarias.	107,946	107,882	107,946
L. Materiales cerámicos.	104,779	105,115	106,861

	Jul-21	Ago-21	Sep-21
M. Madera.	115,277	115,859	116,124
P. Productos plásticos.	115,293	115,802	116,736
Q. Productos químicos.	110,165	112,189	112,111
R. Áridos y rocas.	104,571	104,473	104,721
S. Materiales siderúrgicos.	132,739	134,906	137,780
T. Materiales electrónicos.	107,738	107,787	109,361
U. Cobre.	131,116	130,876	129,872
V. Vidrio.	114,106	113,155	115,894
X. Materiales explosivos.	111,490	112,545	111,971

Índices de materiales específicos incluidos en las fórmulas de revisión de precios de contratos de suministro de fabricación de armamento y equipamientos, base dic-11

	Jul-21	Ago-21	Sep-21
D. Cabezas explosivas.	123,076	123,266	125,570
H. Materiales textiles.	95,436	95,396	95,678
J. Materiales para fabricación de calzado.	110,734	111,639	111,778
W. Materiales minerales no metálicos.	106,913	107,759	107,529
Y. Materiales y equipos eléctricos.	121,300	120,921	121,147

Índices de componentes básicos incluidos en las formulas de revisión de precios de contratos de transporte regular de viajeros por carretera, base dic-17

	Jul-21	Ago-21	Sep-21
Pr. Coste de personal.	97,946	97,649	97,353
Mp. Costes de mantenimiento de vehículos-mano de obra.	106,822	106,909	107,020
Mp. Costes de mantenimiento de vehículos-repuestos.	102,752	102,809	102,550
N. Costes de neumáticos.	103,425	103,668	103,572
G. Coste de combustible.	111,926	111,840	113,540